

EN EL SECUESTRO DE RUPEREZ

# EL GOBIERNO NIEGA QUE ESTE NEGOCIANDO CON ETA

El ministro del Interior presentó al Consejo de Ministros un informe de índole confidencial

**El Gobierno reafirma de manera absoluta y rotunda, sin la menor concesión a suposiciones, que no ha habido ni habrá conversaciones ni negociaciones con ETA político-militar en el secuestro de Javier Rupérez, afirmó ayer noche el secretario de Estado para la Información. Josep Meliá, en su habitual rueda de Prensa tras los Consejos de Ministros. A la pregunta de si el Gobierno comparte el optimismo que parece existir en la familia Rupérez, Meliá dijo que el Gobierno no tiene ninguna razón para mantenerse optimista o pesimista respecto al caso; que se están continuando las investigaciones y que se espera que estas concluyan felizmente.**

Dijo sobre la misma cuestión que en el supuesto de que el secuestro se prolongue, el Gobierno tiene opciones tomadas, y que durante el Consejo el ministro del Interior había presentado un informe sobre la situación en dicho secuestro, informe que no ha afectado a los aspectos policiales de la investigación, sino simplemente una valoración de este situación. Estos aspectos, evidentemente, tienen una índole confidencial y reservada.

**DECRETOS AUTONÓMICOS.**—El portavoz gubernamental subrayó el hecho de que el Consejo de Ministros haya remitido al Parlamento, en forma de decretos-leyes, sin ningún tipo de demoras, los proyectos de autonomía para el País Vasco y Cataluña, para ser sancionados por el Congreso de los Diputados y seguir el resto de los trámites que establece la Constitución. Este hecho —dijo Meliá— es de una gran trascendencia, porque subraya la voluntad del Gobierno de no retrasar el proceso autonómico.

Hizo referencia seguidamente a la aprobación en el Consejo y remisión al Parlamento del proyecto de ley Orgánica de Protección Civil al Derecho Personal y a la Propia Imagen, y a la ley que regulará los mercados hipotecarios. Sobre este punto el portavoz dijo que se trataba de agilizar el mercado secundario de hipotecas para que haya una mayor fluidez de capitales al mercado de viviendas y facilitar el acceso a la propiedad a largo plazo.

Meliá, en nombre del Gobierno, hizo expreso reconocimiento de los méritos del anterior presidente de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona, Ramón Guadals, que desde hace ocho años ocupaba este cargo, para el que hoy ha sido nombrado Carlos Güell de Sentmenat. El Gobierno ha propuesto al Rey la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil.

**PARTIDOS DE FÚTBOL.**—Respondiendo a una pregunta y sobre un tema que ha levantado gran expectación, Meliá dijo que el Consejo de Ministros no ha tratado el tema de la retransmisión televisiva del Gijón-Real Madrid; añadió que sobre este tema hay conversaciones entre TVE, clubs y Federación Española, para subsanar el tema de las retransmisiones, conversaciones que no han terminado; por lo tanto no hay un acuerdo. Sin embargo, el ministro de Cultura ha adoptado la decisión, sin que sirva de precedente, de que se retransmita este partido, dado el enorme interés que existe en la opinión pública. El próximo lunes continuarán las conversaciones entre directivos de TVE con el presidente de la Federación Es-

pañola de Fútbol para ultimar las conversaciones.

**NO TRATO EL RACIONAMIENTO.**—Meliá desmintió que vayan a ser enviadas unidades de la Guardia Civil a Guinea, y afirmó que el Consejo no abordó ni el posible racionamiento de gasolina, ni la subida de los carburantes. También declaró que el Consejo no ha abordado el tema de la discusión en el Congreso del Estatuto del Trabajador, porque —dijo— su opción está tomada y esta opción es la que se está plasmando en el proyecto de ley.

Preguntado sobre la opinión del Gobierno acerca de la proposición de ley socialista, tomada en consideración, sobre la creación de una Academia de Policía única, Meliá subrayó que el partido gobernante está en contra y que habrá sanciones para los diputados de UCD que se abstuvieron en la votación.

Sobre la adquisición de Minas de Figaredo por el Estado, Meliá dijo en el INI lo ha adquirido al 100 por 100 para garantizar los puestos de trabajo y los suministros de carbón, de vital importancia estos suministros en la actual crisis energética. El INI ha comprado estas minas por considerarlas como de un alto interés social.

Preguntado por el sumario de los encautados en la «Operación Galaxia», Meliá destacó el hecho de que la demora se ha producido en gran manera por la gran cantidad de pruebas y testigos que ha presentado la defensa.